

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17530 *Resolución de 14 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Oficial de la Provincia de Barcelona» de 11 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna:

Una plaza de Técnico/a Superior de Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración general, Subgrupo A1.

Una plaza de Técnico/a Superior en Derecho, especialista en Contratación, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subgrupo A1.

Dos plazas de Técnico/a Superior de Intervención, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès

Sant Cugat del Vallès, 14 de octubre de 2021.–La Alcaldesa, Mireia Ingla Mas.